



DECRETO N° 22/2021

Hasenkamp 14 de abril de 2021.-

VISTO:

El llamado a Licitación Privada N° 1/2021, dispuesto mediante Decreto N° 17/2021, cuya apertura de sobres fue prevista para el día 7 de Abril del corriente;

Y CONSIDERANDO:

Que, a través de dicho proceso se pretende llevar adelante la adquisición de un VEHICULO COLECTIVO USADO MODELO 2007 en adelante, PISO ELEVADO, BAÑO, MINIMO DE ASIENTOS 40, MOTOR DIESEL, AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y BAULERA para beneficio de todas las instituciones de la localidad;

Qué, que en la Licitación referida se recibieron las siguientes propuestas: 1º)HERSA S.A. AUTOTRANSPORTE 21, el cual ofrece un vehículo usado Modelo 2007, en las condiciones que se encuentra, con piso elevado, con baño, 60 butacas, motor Mercedes Benz Diesel con aire acondicionado, calefacción y baulera; en la suma de \$3.600.000 (PESOS TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL). 2º) EXPRESO HERNANDARIAS: ofrece un vehículo usado, en condiciones que se encuentre, Modelo 2012, de un piso, sin baño, con 40 butacas, motor AgraleDiesel, con aire acondicionado, calefacción y sin baulera, en la suma de \$3.600.000 (PESOS TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL) y 3º) GUICHARD JORGE ALEJANDRO: ofrece colectivo usado en excelente estado interior y exterior, Modelo 2007, Marca Mercedes Benz O 500, motor mercedes Benz 1724 Electrónico- carrocería Saldivia, 42 asientos con bar, baño, aire acondicionado maraca Clima Bus, calefacción, bauleras pasantes, en la suma de \$1.850.000 (PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL);

Que obran agregados a las presentes informe técnico elaborado por el señor Javier Hillier, mecánico en Chapa y Pintura de la localidad, y el Sr. Raúl Estebenet, ambos reconocidos mecánicos de la localidad y el informe económico realizado por la Contadora Municipal;

Que habiendo intervenido la Comisión de Compras actuantes luego de analizar las ofertas, ésta aconseja "1º) Aprobar todo lo actuado en el marco de la



Licitación Privada N° 1/2021; 2º) Adjudicar al SR. GUICHARD JORGE ALEJANDRO, el marco de propuesta económica, la provisión de un Vehículo COLECTIVO USADO Marca MERCEDES BENZ O 500 M, Motor MERCEDES BENZ 1724 ELECTRONICO – MODELO 2007 -Carrocería SALDIVIA 42 Asientos con Bar, Baño, Aire Acondicionado marca Clima Bus, Calefacción, Bauleras Pasantes en pesos Un millón Ochocientos cincuenta mil (\$1.850.000.00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego.”

Que, la presente gestión encuadra dentro de lo establecido por el Art. 159, inciso a) de la Ley 10.027, siendo necesario el dictado del dictado del acto administrativo de adjudicación, conforme lo dispuesto por el Art. 160 de la ley 10.027.-

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

DECRETA

Art.1º:APRUEBASE lo actuado en el marco de la Licitación Privada N° 1/2021, procesada para la adquisición de un VEHICULO COLECTIVO USADO MODELO 2007 en adelante, PISO ELEVADO, BAÑO, MINIMO DE ASIENTOS 40, MOTOR DIESEL, AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y BAULERA.-

Art. 2º:ADJUDICASE al Sr. GUICHARD JORGE ALEJANDRO, la provisión de un vehículo COLECTIVO USADO Marca MERCEDES BENZ O 500, Motor MERCEDES BENZ 1724 ELECTRONICO – MODELO 2007 – carrocería SALDIVIA 42 asientos con Bar, baño, aire acondicionado marca Clima Bus, calefacción, bauleras pasantes por la suma de pesos UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL (\$1.850.000), por cumplir con los Pliegos, ajustarse técnicamente a lo requerido y ser la propuesta de menor precio, resultando el mismo conveniente a los intereses del Municipio.-

Art.3º: Regístrese, Comuníquese, publíquese y oportunamente archívese.-

Secretaría de Gob. y Hacienda

Olga B. Graciani

Hernán Exequiel Kissler

Presidente Municipal